

## BASES COMUNES

### CONVOCATORIA:

Podrán concurrir las personas mayores de edad, naturales o residentes en Canarias.

### INCOMPATIBILIDAD:

Aquellos que hubiesen resultado ganadores del Premio al que optan, en ediciones anteriores, no podrán concurrir al mismo, suponiendo su exclusión inmediata del certamen aunque su trabajo resultara ganador.

### ENVÍO Y PLAZO DE ENTREGA:

Los trabajos de los siguientes premios deberán entregarse, exclusivamente a través de nuestra página web [www.cajacanarias.com](http://www.cajacanarias.com), antes de las 14:00 horas del día 21 de febrero del año 2014.

Premio de Novela Benito Pérez Armas  
Premio de Poesía Pedro García Cabrera

Asimismo, las plicas con los datos personales serán presentadas o remitidas por correo certificado a la Fundación CajaCanarias, Plaza del Patriotismo nº 1, 38002, Santa Cruz de Tenerife, debiendo tener entrada en dicha sede antes de las 14:00 horas del día 21 de febrero del año 2014.

Si el envío de la plica se realiza por correo, deberá hacerse mención expresa en el exterior del sobre del Premio en el que se quiere participar, así como del título del trabajo y del seudónimo.

Para los demás premios, el plazo de entrega finaliza el día 21 de febrero del año 2014 y las modalidades de entrega se detallan en las bases específicas de cada uno.

Una vez entregado el material a concurso, el autor/es no podrá/n retirarlos ni renunciar al certamen antes de la emisión del fallo.

### OBRAS PREMIADAS:

Los trabajos premiados pasan a ser propiedad de la Fundación CajaCanarias, que se reserva todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción y difusión.

### ACEPTACIÓN:

La presentación a la Convocatoria de Premios CajaCanarias 2013, supone el conocimiento y conformidad con las Bases de cada uno de los Premios convocados.

Sobre los extremos no previstos en las mismas, la Fundación CajaCanarias podrá tomar las decisiones o introducir las modificaciones que estime pertinentes.

### LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal, le informamos que los datos que nos facilite serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación CajaCanarias con domicilio en Plaza del Patriotismo, 1. 38002 Santa Cruz de Tenerife. La destinataria de los datos es la citada empresa y la finalidad de la recogida de sus datos es la gestión de la Convocatoria de Premios 2012. Sin perjuicio de lo anterior, podrá Usted ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legales, mediante comunicación a Fundación CajaCanarias, a la dirección indicada anteriormente.

De igual manera se autoriza a mostrar expresamente el nombre, descripción e imagen/vídeo en la página web del concurso durante la vigencia del mismo, así como, en caso de ser premiado, en cualesquiera otras publicaciones promocionales o informativas que recojan este evento en el futuro.

La aceptación de la relación supondrá la prestación del consentimiento para que Fundación CajaCanarias pueda tratar los datos con las distintas finalidades descritas anteriormente, así como para fines estadísticos o administrativos. Se considera informado y que presta su consentimiento.

Por último, en el supuesto de que se aporten datos de terceras personas, el proveedor garantiza que está facultado legítimamente para facilitar los referidos datos y que ha procedido a informar y recabar el consentimiento a los interesados, respondiendo y dejando indemne a Fundación CajaCanarias de cualesquiera daños o perjuicios que se deriven en el caso de incumplimiento.